

SFP

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Secretaría Académica  
27 MAR 2017  
12:14

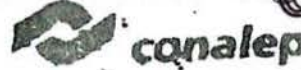
Hoja No.: 1 de 2  
No. DE AUDITORÍA: 01-800/2017

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE: 11125
ÁREA AUDITADA: DIRECCIÓN DE DISEÑO CURRICULAR DEL CONALEP.	CLAVE DE PROGRAMA: 800. DESCRIPCIÓN DE AUDITORÍA: VERIFICAR EL GRADO DE CUMPLIMIENTO E IMPACTOS RELEVANTES DE LOS OBJETIVOS, LAS METAS Y LOS INDICADORES DE LA DIRECCIÓN DE DISEÑO CURRICULAR, DURANTE EL EJERCICIO 2016.	

Lic. Silvia Alejandra Guzmán Saldaña.  
Directora de Diseño Curricular del CONALEP.  
Oficinas Nacionales del CONALEP,  
Calle 16 de septiembre No. 147 Norte  
Col. Lázaro Cárdenas, C.P: 52148, Metepec, Estado de México.  
Presente.

RECIBIDO

27 MAR 2017



DIRECCION GENERAL

OFICIO No.: 11125/OIC-AI-0149/2017.  
Metepec, Estado de México, a 24 de marzo de 2017.  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
CTRLARCH: 27-2/10.3/01-800/2017/01/2017.

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP  
ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA  
FECHA DE RECEPCIÓN: 27/03/2017  
HORA DE RECEPCIÓN: 12:20  
ANEXOS:  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Secretaría de Administración

27 MAR 2017

RECIBIDO

Con relación a la orden de auditoría No. 01-800/2017, con número de oficio 11125/OIC-AI-010/2017 de fecha 09 de enero de 2017, así como los oficios emitidos para su alcance con número 11125/OIC/094/2017 y 11125/OIC/117/2017 de fechas 21 de febrero y 07 de marzo 2017 respectivamente y de conformidad con el artículo 37, fracciones VIII, IX, XII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; en correlación con el Primero Transitorio del Decreto por el que se Reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en Materia de Control Interno del Ejecutivo Federal; 1. 2. 3 fracción III, 4, 7, 8 fracción XVI, 20 y 23 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; en correlación con el Artículo Tercero Transitorio del DECRETO por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 305, 306, 307 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 3 apartado D), 79 fracción IX, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; y Artículo Tercero numerales 21 y 23, del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el D.O.F. el 12 de julio de 2010 y su modificación publicada en el referido medio oficial el 16 de junio de 2011 y en cumplimiento al Programa Anual de Auditorías de este Órgano Interno de Control correspondiente al ejercicio 2017, se adjunta el informe de la auditoría de resultados de programas para la evaluación del desempeño practicada a la Dirección a su cargo; en el cual se presenta el resultado obtenido, que en términos generales están referidos a:

- Incumplimiento en los perfiles de puesto, así como, deficiente distribución en las cargas de trabajo con relación al grado de responsabilidad.
- Falta de estándares que permitan determinar la calidad de las actualizaciones de los documentos curriculares.

SFP

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Hoja No.: 2 de 2  
No. DE AUDITORÍA: 01-800/2017

ENTE: COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.	SECTOR: EDUCACIÓN.	CLAVE: 11125
ÁREA AUDITADA: DIRECCIÓN DE DISEÑO CURRICULAR DEL CONALEP.	CLAVE DE PROGRAMA: 800. DESCRIPCIÓN DE AUDITORÍA: VERIFICAR EL GRADO DE CUMPLIMIENTO E IMPACTOS RELEVANTES DE LOS OBJETIVOS, LAS METAS Y LOS INDICADORES DE LA DIRECCIÓN DE DISEÑO CURRICULAR, DURANTE EL EJERCICIO 2016.	

- Falta de difusión de los 191 recursos académicos seleccionados en el 2016, así como bajo aprovechamiento de las herramientas Red Académica y Biblioteca Digital donde se encuentran publicados los paquetes didácticos del indicador "Porcentaje de carreras de la oferta educativa atendidas con un paquete didáctico actualizado".

Al respecto, le solicito girar las instrucciones que considere pertinentes, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos y registrados en las cédulas de observaciones correspondientes. Asimismo, le informo a usted que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las observaciones determinadas hasta constatar su solución definitiva.

RECIBIDO  
DIRECCIÓN GENERAL  
ATENTAMENTE.  
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA.

  
MTRQ. ALFONSO SANFILIPPO REYES.

C.c.p. Mtra. Candita Victoria Gil Jiménez. - Directora General del CONALEP. - Presente.  
M. en Aud. Corazón de María Madrigal. - Secretaría de Administración del CONALEP. - Presente.  
Mtra. María Elena Salazar Peña. - Secretaría Académica del CONALEP. - Presente.  
Lic. Christopher Valenzuela Ponce. - Titular del Área de Auditoría Interna del Órgano Interno de Control en el CONALEP. - Presente.

ASR/CVP/ysb: 